



NORMAS DE TRAMITACIÓN PARA LAS TARJETAS 2025

- A partir del día 10 de diciembre, se puede empezar a tramitar las tarjetas.
- Se tiene que entrar en este enlace: <https://fae.playoffinformatica.com/FormLogin.php> con las claves que cada club tenga del año anterior. Los clubes que se den de alta por primera vez esta temporada, deberán ponerse en contacto con nuestras oficinas.
- Encontraréis por defecto el albarán correspondiente a la cuota de club 2025, podéis abonarlo mediante tarjeta bancaria o por transferencia, en alguna de estas cuentas:

Banco Santander: ES06 0049 2588 7125 1442 2544

Unicaja: ES37 2103 2030 40 0030012922

(No se puede realizar ninguna solicitud de tarjetas sino se hace este paso primero), quien pague desde este momento hasta el domingo, la cuota de club el lunes ya le saldrá el albarán pagado)

- Este año las licencias saldrán validadas por defecto para agilizar el trámite, cuando se acabe de solicitar la remesa se tendrá que hacer el albarán correspondiente, y abonar el importe del mismo, ya que en caso contrario el programa no permite avanzar para solicitar más tarjetas.
- Las tarjetas serán todas digitales a descargar a través de la aplicación en el móvil:

Android: <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.playoffinformatica.fae>

Apple: en proceso

Si alguna persona quiere tener el plástico físico, puede solicitarlo directamente a la federación con un coste de 4,00 € y dirigiéndose al e-mail de abajo.

- Para cualquier duda, ayuda o aclaración que necesitéis podéis contactar con nosotras, en horario de 8:30 a 16:00 h. de lunes a viernes, por cualquiera de estos medios:

WhatsApp y móvil- Carmen-666.435.117- Estefanía-607.496.030

Teléfono- 952.211.929

E-mail- oficinafae@espeleo.com